



FICHA TÉCNICA



INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre	DIAZEPAM SOLUCIÓN INYECTABLE 10mg / 2mL
Registro Sanitario	F-3032
Código ATC	N05BA01

Indicaciones Terapéuticas Aprobadas

Por vía parenteral el diazepam está indicado en el tratamiento de los casos moderados a graves de agitación, ansiedad y tensión psíquica. En pacientes con privación alcohólica es útil para el alivio de la excitación, el pánico, el temblor y las alucinaciones, (delirium tremens). Como medicación preoperatoria, está indicado para la sedación basal en pacientes con ansiedad o tensión, inducción a la anestesia y sedación previa a las intervenciones diagnósticas, quirúrgicas y procedimientos endoscópicos (cateterismo cardíaco). Tratamiento agudo del status epiléptico, convulsiones graves. Es un buen coadyuvante para el tratamiento de los espasmos musculares reflejos debidos a traumatismos locales (lesión, inflamación). En contracturas secundarias a traumatismos en ciertas manipulaciones ortopédicas. También puede utilizarse para combatir la espasticidad originada por afecciones de las interneuronas espinales y supra espinales, tales como parálisis cerebral y paraplejia, así como la atetosis y el síndrome de rigidez generalizada.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Presentación	Caja por 100 ampollas.
Forma Farmacéutica	Solución inyectable.
Vía de Administración	La administración debe llevarse a cabo mediante inyección intramuscular – intravenosa.
Descripción del Envase	Ampolla de vidrio tipo I, ámbar, rotulada, dentro o no de un blisterpack de papel PVC.
Periodo de Eficacia	48 meses
Condiciones de Almacenamiento	Almacenado a no más de 25°C

PROCEDENCIA DEL PRODUCTO

Fabricante API	Lake Chemicals
País Fabricante API	India
Fabricante Producto Terminado	Laboratorio Biosano S.A.
Empresa Titular	Laboratorio Biosano S.A.

BIOSANO[®]



@biosano.lab

@biosano-chile

lab.biosano@biosano.cl

www.biosano.cl